

Reseña

Sistemas mesoamericanos de escritura*

Emilie A. Carreón

En respuesta a una serie de estudios epigráficos que, según Joyce Marcus, dejaron de lado la perspectiva antropológica utilizada por los precursores de los trabajos que versan sobre la escritura mesoamericana —H. Berlin, A. Caso, T. Proskouriakoff, A. Ruz y E. Thompson— la autora desarrolla la tesis de que las sociedades mesoamericanas en sus vocabularios no contaban con las palabras que distinguieran entre mito, propaganda e historia, razón por la cual su escritura registraba de hecho una amalgama de estos tres conceptos, y no una “historia real” para ser “leída” e interpretada como tal.

Así, contradiciendo estudios recientes que han querido ver en la escritura mesoamericana, sobre todo la maya, la referencia veraz a hechos reales, Marcus se propone demostrar que se tratan de textos destinados ante todo a cumplir con una función específica, como herramienta de una historia oficial. Una historia para servir los intereses de los gobernantes y la élite mesoamericana y destinada a un público es-

pecífico, ya fueran otros nobles o bien gente común.

A lo largo de los capítulos de la obra, apoya su demostración en el análisis de ejemplos concretos de textos pertenecientes a cuatro sistemas escriturales mesoamericanos, el azteca o mexica, el mixteco, el zapoteco y el maya.

Antes de referirme al contenido del libro, me parece adecuado advertir que, a pesar de que el título anuncia que la autora lleva a cabo un estudio de sistemas escriturales mesoamericanos, de hecho no profundiza en lo que son o no son sistemas de escritura y el por qué. Es decir, como ella misma lo especifica en el prefacio, no es un libro sobre prefijos y sufijos jeroglíficos; su intención es presentar la función social de cuatro sistemas de escritura en Mesoamérica y su temática, comparándolos a través del tiempo y el espacio.

El libro se conforma por una docena de capítulos y un apéndice, los cuales integran dos grandes secciones. La primera establece los parámetros fundamentales del estudio, en tanto que la segunda desarrolla la tesis con base en una serie de estudios de caso.

Los capítulos iniciales versan sobre temas generales de la escritura a escala mundial, estableciendo comparaciones, particularmente

entre la egipcia y las mesoamericanas. Prosigue con consideraciones más específicas sobre el contexto sociopolítico particular y los sistemas de escritura de las cuatro culturas estudiadas.

La segunda parte incluye los capítulos 6 al 11 y abarca temas particulares referentes al uso político de la historia vía la escritura en las cuatro culturas mesoamericanas mencionadas, haciendo referencias ocasionales a otros sistemas que la autora no considera escrituras, siguiendo la definición expuesta en el capítulo 2. Por último, el capítulo 12 expone las conclusiones a las cuales llega la autora.

Los diferentes capítulos repiten el mismo orden de exposición, abordando la manera en que un tema en particular está tratado en las cuatro culturas estudiadas presentándolas de norte a sur, dándole una coherencia interna a la obra y posibilitando al lector localizar la información. Asimismo, el apartado incluido en la mayoría de los capítulos con el encabezado “sumario y conclusiones” ofrece una revisión rápida del contenido y de las ideas centrales presentadas, a la vez que remedia la ausencia de un índice suficientemente desglosado.

Con el propósito de dar a conocer el contenido de la obra presentaré brevemente las ideas centrales que

* Reseña del libro de Joyce Marcus, *Mesoamerican Writing Systems: Propaganda, Myth and History in Four Ancient Civilizations*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1992.

desarrolla la autora en cada uno de los capítulos.

El primer capítulo, de título "Verdad, propaganda y discurso noble", presenta una revisión de las dos etapas que han marcado los estudios epigráficos mesoamericanos, con la esperanza de que lleguen a una tercera, en la cual no existiría la división anacrónica entre mito, historia y propaganda, conceptos para los cuales ofrece definiciones ubicando a Mesoamérica en un contexto universal. Tomando la teoría antropológica de cacicazgos y estados incipientes, Marcus adelanta su teoría de la escritura mesoamericana y concluye que ésta era tanto una herramienta como un producto de la competencia por posiciones de prestigio y de liderazgo, razón por la cual los gobernantes mesoamericanos, como en otras civilizaciones, reescribieron en cierta medida la historia.

En el segundo capítulo, de título "El contexto evolutivo de las escrituras más antiguas", Joyce Marcus rechaza la definición amplia de la escritura propuesta por Gelb, descartando así el sistema teotihuacano como escritura y, adhiriéndose a la definición de Durringer, plantea que la escritura tiene un formato y una correspondencia con el lenguaje hablado, lo cual le permite distinguirlo de lo que denomina iconografía compleja. La autora, al destacar que ninguna de las teorías universales del desarrollo de la escritura es aplicable a los sistemas mesoamericanos, asienta que eran sistemas heterogéneos, sistemas logográfico-silábicos que conservan elementos pictográficos sin incluir el sistema alfabético, encontrando gran similitud entre la escritura egipcia y la mesoamericana, particularmente la maya.

Como definición de escritura mesoamericana Joyce Marcus da una serie de puntos para su identificación.

Al presentar desde una perspectiva evolutiva los primeros ejemplos de escritura en Mesoamérica, establece que ésta primero surge en

cacicazgos, durante el Formativo Medio, sobre monumentos de piedra en el sur de Mesoamérica. Asimismo, presenta las relaciones y préstamos que pueden haber existido entre la evolución de la escritura maya y la zapoteca, así como la relación entre la mixteca y la mexicana. Finalmente, incorpora un muestreo de los textos mesoamericanos más tempranos y demuestra que, desde un principio, la escritura fue una herramienta de propaganda utilizada por una élite, incluyendo temas como guerra, sacrificio de prisioneros, ubicación cronológica de eventos y victoria en batallas.

El capítulo 3, titulado "Los cuatro sistemas escriturales mesoamericanos más importantes: el contexto etnohistórico", examina el papel de la escritura en el contexto sociopolítico de cada una de las cuatro culturas estudiadas, enfatizando el dominio de la élite sobre el uso de la escritura y la función que le daban. Además, con el examen de ejemplos concretos, aborda lo que considera aspectos técnicos de estas escrituras, señalando en cada caso los diversos tipos de registro que se combinan en estas escrituras —pictográfica, ideográfica y fonética—, el orden de la lectura y algunas convenciones pictóricas utilizadas. Asimismo analiza los tipos de documentos producidos por estas culturas y el contenido temático, que generalmente enfatizaba la perspectiva y el interés propio del lugar donde fue producido.

El cuarto capítulo lleva el título "No un calendario, sino varios", porque, como señala Joyce Marcus, en Mesoamérica había muchos calendarios que compartían una antigua estructura común, y subraya las similitudes y diferencias entre los diversos sistemas calendáricos mesoamericanos. Expone el funcionamiento de los calendarios y de las fuentes utilizadas y destaca una paradoja: aunque estas culturas calculaban el tiempo con precisión, no se puede, sin embargo, considerar que las fechas registradas sean verídicas, sino que, al contrario, se en-

cuentran evidentes manipulaciones de las fechas para enlazar los tiempos políticos con los míticos.

El capítulo 5, titulado "Reescribiendo la historia", enfatiza lo expuesto en el capítulo anterior: la intención de los gobernantes no era escribir una historia objetiva, sino que, con un fondo histórico, manipulaban la historia para mejor servir sus necesidades políticas e ideológicas. Para demostrar este revisionismo histórico, la autora, utilizando como introducción un ejemplo de alteración de monumentos en el antiguo Egipto, presenta varios casos en los cuales artistas y escribanos al servicio del estado de las cuatro culturas estudiadas llegaron a veces a alterar o destruir textos antiguos, ya fuera recubriendo información anterior en el caso de los códices o bien mutilando monumentos y reutilizándolos.

Como había señalado, a partir del siguiente capítulo, Marcus nos ofrece una serie de ensayos donde aplica lo expuesto en la primera parte del libro.

El sexto capítulo, titulado "Nombres de lugar y el establecimiento de territorios políticos", asienta que los primeros signos escriturales que surgen son los topónimos y que generalmente se refieren a rasgos naturales del paisaje, plantas o animales de la región o bien a nombres propios de un linaje, como en el caso de zonas geográficas donde el paisaje no presenta marcas permanentes notables. Por ello, en los primeros apartados la autora se dedica al estudio del glifo "cerro", mientras que para las tierras bajas mayas estudia topónimos onomásticos.

Con base en el análisis de varios mapas y esculturas, se propone demostrar que estos registros eran ante todo herramientas de propaganda, por lo cual no eran una representación fidedigna de la geografía, ni reflejaban relaciones espaciales reales.

En torno a la estructura de las escrituras expone los diferentes tipos de registros para topónimos con

estudios de casos particulares para cada una de las cuatro culturas.

El capítulo 7, "El nombrar de los nobles", presenta las constantes en los nombres de los nobles pertenecientes a las cuatro culturas mesoamericanas seleccionadas. Precisa la importancia del nombre calendárico para los nobles, aunque entre los mayas lo era en menor grado. También remarca la utilización de lo que denomina "apodos" y asevera que eran de suma importancia, ya que a través de ellos se podían adquirir ciertas cualidades y distinguir entre personas con el mismo nombre calendárico, particularmente entre los mixtecos y zapotecos. Joyce Marcus, asimismo, asienta que ciertos nombres calendáricos eran omitidos por ser de mal agüero, hecho que Robert Whallon estadísticamente demuestra para los mixtecos en el apéndice del libro, y que al parecer de la autora en cierta medida es manipulación de la historia. En referencia a los mexicas y mayas, encuentra que ciertos nombres eran transmitidos a la siguiente generación, llegando a fungir como patronímicos, aunque entre los mayas el lugar de origen y el matronímico eran también sumamente importantes.

Finalmente, para cada una de las culturas, presenta la manera en que los glifos onomásticos son estructurados, ofreciendo ejercicios de lectura.

El octavo capítulo, con el encabezado "Matrimonios reales", recalca la importancia de las alianzas matrimoniales en el control del poder, su temprana y continua presencia a lo largo de los textos mesoamericanos y su función sociopolítica, primero en monumentos de piedra y después en códices. Pero, como señala la autora a través de varios ejemplos, los matrimonios que más se registran son los hipogamos, ya que el hecho de que la hija de un señor de un centro importante se case con uno de un centro de menor jerarquía garantiza en cierta medida su sumisión y lealtad.

Incorporando casos específicos de cada cultura, en los cuales el matrimonio responde a necesidades políticas y sociales, detalla variantes que se presentan entre las cuatro culturas. Señala que el dato escrito no siempre es un recuento histórico imparcial y que ciertos tipos de matrimonios eran enfatizados por razones culturales y políticas, en tanto que otros no se llegaban a mencionar.

Como el título lo indica, el capítulo 9, "Ancestros reales y 'Euhemerism'", rastrea el paso de los acontecimientos reales y los personajes históricos hacia el mito y los dioses. Así, analiza la manera en que la élite mesoamericana utilizaba a través de la escritura a sus ancestros supuestamente divinos para legitimar su derecho a gobernar y como justificación de ciertos privilegios de los cuales gozaba, distinguiéndose de la gente común. Tomando en cuenta que en las culturas mesoamericanas los ancestros eran una fuente importante de autoridad para el gobernante, la autora retoma casos en que fueron utilizados para la propaganda política. Vemos a los gobernantes vinculándose con las fuerzas naturales, reubicando fechas de nacimiento y hazañas en tiempos remotos, falsificando sus fechas de nacimiento y ascenso para que coincidan con fechas míticas, colocándolas en un lugar celestial, combinando atributos de animales con lo humano o bien ejecutando ritos de reafirmación.

El capítulo décimo, de título "Ascensión al trono", versa sobre ese tema muy recurrente en los textos antiguos y fundamental en la legitimación del poder, puntualizando dos aspectos. Por un lado, la autora señala las actividades, ritos, batallas y capturas que tenían lugar antes de y al tomar el poder y, por otro, presenta una serie de convenciones escriturales que se encuentran en los registros de ascensos reales.

La autora, a lo largo del capítulo, siguiendo lo dicho en las crónicas del siglo XVI y en los monumentos, da a conocer cómo se documentaba

un ascenso al trono legítimo y la manera en que las personas sin derecho a la sucesión utilizaban propaganda para ocultar su falta de legitimidad para gobernar, modificando así la historia para sus intereses.

En el capítulo 11, "Incurción y Guerra", Marcus asienta que uno de los usos más reveladores de la escritura se encuentra en textos que se refieren a actividades bélicas. Aclara que estos temas contenían un alto grado de propaganda y exageración. En este capítulo se da a conocer que las incursiones bélicas en Mesoamérica datan por lo menos desde el Formativo y que la guerra era utilizada como instrumento de relaciones exteriores. La escritura, al respecto, fue una herramienta de propaganda ampliamente utilizada, con representaciones de cautivos como metáfora de la victoria y sin nunca mencionar una derrota.

Así, como se ha visto a lo largo de este libro, los textos escritos mesoamericanos alteraban a menudo la verdad, ocultando las razones por las cuales se peleaba, como adquirir tributo, mano de obra o controlar territorio, aunque el discurso oficial fuera, por ejemplo, que se necesitaban corazones para satisfacer a alguna deidad.

A manera de conclusión, el capítulo 12 presenta una "Teoría antropológica de la escritura mesoamericana", basándose en la teoría antropológica de cacicazgos y estados incipientes. Joyce Marcus asevera que la competencia entre élites fue uno de los principales motores del desarrollo político y por lo tanto de la escritura, ya que ésta es una de las herramientas fundamentales en la escalada al poder. La autora estima que la escritura evolucionó paralelamente al desarrollo político, y así explica todos los fenómenos que aborda a lo largo del libro. Expone por qué decidió organizar su obra comparando cuatro culturas con sus respectivas escrituras y repara en los logros alcanzados a partir de esas comparaciones. Encuentra que estas escrituras comparten

características temáticas y de función, independientemente de las diferencias entre idioma, fecha, estilo y soporte, y esto le permite profundizar en el conocimiento de la escritura poco documentada de los zapotecas en Monte Albán. En otras palabras, considera que, visto en el contexto mesoamericano, es más fácil conocer el significado de una escritura en particular.

Otro aspecto que resalta de las similitudes funcionales y temáticas entre los cuatro sistemas de escritura es el de la propaganda, de la cual distingue dos tipos, la horizontal y la vertical. En el primer caso el mensaje se dirigía a una élite restringida, y en el segundo, además de a esa élite, a las masas que podían percibir un objeto de grandes dimensiones y su mensaje a distancia, correspondiendo también a diferencias temáticas y de soporte material.

Como conclusión, la autora presenta lo que considera debe ser la siguiente etapa en los estudios epigráficos mesoamericanos. Para ello, espera que los estudiosos distingan entre la precisión potencial de la cuenta larga y el propósito muy distinto de su uso. También aboga para que se deje de leer registros en sistemas calendáricos menos conocidos como simples traducciones de los calendarios mejor documentados. Asimismo, invita a dejar de recurrir a similitudes morfológicas superficiales y recuerda que son al menos cuatro lenguas diferentes, cada una inmersa en su cultura. Por último, insiste en que no se tome los

registros de conquista o captura como una historia verídica, sino como íntimamente ligada al mito y a la propaganda.

Personalmente, tengo algunas reservas que considero pertinente presentar. La primera se refiere a la discrepancia que existe entre el título y el contenido del libro. El título se subdivide en uno principal, los sistemas de escritura mesoamericanos, y uno secundario, que versa sobre la propaganda, los mitos y la historia en cuatro civilizaciones antiguas. Sin embargo, encuentro que el estudio de los sistemas escriturales es en realidad más bien tangencial y considerado sólo en sus aspectos técnicos, en tanto que el contexto sociopolítico, la función y la temática de la escritura es propiamente el tema central de la obra.

Esto originó que la elaboración teórica de lo que es escritura sea insuficiente y que, por ende, la selección de las cuatro escrituras y culturas estudiadas en el libro esté frágilmente justificada. Así, las escrituras mexica y mixteca no cumplen enteramente con la definición propuesta a partir de una serie de criterios, en tanto que escrituras como la de Cacaxtla y de Xochicalco, por ejemplo, se excluyen sin explicación.

De esa manera, también se aprecia cierta incongruencia en la tesis central que relaciona íntimamente la evolución de la escritura y la del Estado. En efecto, Marcus etiqueta apresuradamente lo teotihuacano como una "iconografía compleja",

sin profundizar en la aparente paradoja de la mayor urbe mesoamericana sin la herramienta estatal de la escritura.

No obstante esas observaciones, es evidente que el libro es una aportación de mayor importancia en el avance de la epigrafía mesoamericanista.

La preocupación por ubicar la escritura mesoamericana en un contexto universal refresca, en cierta medida, nuestra manera de ver esta civilización. Igualmente, la metodología de Joyce Marcus, basada en la comparación sistemática entre cuatro escrituras y culturas, resulta fructífera y hace aparecer más claramente la esencia misma de la civilización mesoamericana.

Los que hemos tenido la oportunidad de conocer a Joyce Marcus como autora de ensayos especializados singularmente agudos, encontramos en este libro otra de sus facetas, la de una maestra con gran capacidad didáctica. En efecto, al defender sus ideas con base en el análisis mismo de los documentos, permite al lector introducirse a los misterios y placeres del desciframiento. Las cualidades didácticas del libro se apoyan además en ilustraciones abundantes y legibles, y en un lenguaje claro y directo.

Finalmente espero que las recomendaciones expuestas en el último capítulo por Joyce Marcus se tomen en cuenta y que la misma nos ofrezca más ensayos, en particular sobre el tema del capítulo 6, que versa sobre topónimos y mapas.

Índice de autores

Noemí Castillo Tejero

Subdirección de Estudios Arqueológicos, INAH

Arturo Guevara Sánchez

Subdirección de Estudios Arqueológicos, INAH

John Justeson

Departamento de Antropología, Universidad de Albany

Terrence Kaufman

Departamento de Antropología, Universidad de Albany

David H. Kelley

Universidad de Calgary

Yuri H. Knórozov

Instituto de Etnología de San Petesburgo

Julio César Olivé Negrete

Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH

James B. Porter

Universidad de California en Berkeley

Javier Urcid

Departamento de Antropología, Smithsonian Institution, Washington

Alejandro Villalobos

Dirección de Restauración, INAH

Galina Yershova

Instituto de Arqueología de Moscú